

Sexismo en el lenguaje



Este trabajo está basado en las "propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje", publicado por el Instituto de la Mujer de España a quien agradecemos por permitirnos la utilización de este material que ha sido adaptado a la realidad del Ecuador.

Este documento tiende a modificar el conjunto de normas lingüísticas que dificultan la identificación de las mujeres, impiden la comunicación equilibrada entre las personas y no responden a las necesidades de representación simbólica de una realidad cambiante.

La lengua debe ser un sistema abierto en el que se introduzcan a lo largo del tiempo las modificaciones convenientes dirigidas a satisfacer las necesidades de las personas.

Cuando se establecen las normativas lingüísticas desde una perspectiva sexista se perjudica directamente a las mujeres e indirectamente a toda la sociedad.

Los cambios que a partir de las reivindicaciones de las mujeres, se están produciendo en los papeles sociales de ambos sexos, exigen una adecuación de la lengua para liberarla de los estereotipos discriminatorios.

REFLEXIONES SOBRE FORMAS LINGÜISTICAS SEXISTAS QUE SE DEBEN EVITAR Y EJEMPLOS DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS

A. SOBRE EL MASCULINO UTILIZADO COMO GENERICO

A.1. Tradicionalmente se han utilizado los sustantivos hombre y hombres con un sentido universal, ocultando o desdibujando la presencia, las aportaciones y el protagonismo de las mujeres.

Se propone la sustitución de hombre y hombres en estos casos por persona o personas, ser humano o seres humanos, humanidad, hombres y mujeres o mujeres y hombres, sin dar preferencia en el orden masculino o femenino.

NO	SI
El hombre	Los hombres y las mujeres. La humanidad
Los derechos del hombre.	Los derechos humanos. Los derechos de las personas.
El Cuerpo del hombre.	El Cuerpo Humano.
La inteligencia del hombre.	La inteligencia humana.
El trabajo del hombre.	El trabajo humano. El trabajo de hombres y mujeres.
La evolución del hombre.	La evolución de la especie humana.
El hombre de la calle.	La gente de la calle.
La presencia del hombre.	La presencia del ser humano.
La acción del hombre.	La acción humana.

A.2. Cuando se utiliza el masculino plural para ambos géneros se introduce ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres. Se debe evitar el uso del masculino plural como si fuera omnicompreensivo cuando se refiere a gentes, grupo, categorías, etc., utilizando en estos casos ambos géneros u otras formas que representen mejor la idea de conjunto.

NO	SI
Los ecuatorianos. los imbabureños, los quiteños, etc.	El pueblo del Ecuador, d Imbabura, de Quito, las ecua torianas y los ecuatorianos las imbabureñas y los imbabu reños, quiteñas y quiteños.
Los niños.	Los niños y niñas. La niñez, la infancia.
Los jóvenes.	Las jóvenes y los jóvenes. La juventud.
Los ancianos.	Los ancianos y ancianas. Personas de edad. Personas mayores.
Los hermanos.	Hermanas y hermanos o hermanos y hermanas.
Los profesores.	Los profesores y las profesoras. El profesorado.